



Se habia formado confuso. veinte y seis de julio
ultimo

Se hizo presente al Ayuntamiento que segun ha
entendido la adm.^{on} de consumo no ha satisfecho
el total impuesto del primer semestre del cond.
año sui per suum de lo que se acordó en veinte y dos
de julio anterior ni tampoco la cuota de diez meses
de julio; por lo que el Ayuntamiento acordó que la
seccion de cobranza de dho. primer semestre haga
de conta adm.^{on} de consumo las cantidades que
hayan entregado a cuenta de dho. siete meses y
que haga presente en la primera sesion la can-
tidad que se debe p.^{al} que en su virtud el Ayun-
tamiento acuerde lo conveniente p.^{al} la cobranza,
y estando presente alguno indubio de dho. pri-
mer semestre quedasen enterado de ambas parti-
culares p.^{al} su cumplimiento.

Con lo que se concluyo esta sesion que firmaron los
nros. de que Certifico =

Me
Hernandez Jorjente Canino Pineda

Somaloza Noya Guillen Marin

Cuellar Gomez

Presente Fui =
Juan B. Viquean

